



De la necesidad a la práctica: reseña sobre *Territorios de formación docente. Experiencias de la ESI en cinco ciudades argentinas*

ARTICULO 1º — Todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal. A los efectos de esta ley, entiéndase como educación sexual integral la que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos.

La Educación Sexual Integral en la Argentina constituye una política pública fundamental en materia de derechos educativos. La Ley Nacional N.º 26.150, que

37

creó el Programa Nacional de Educación Sexual Integral, fue sancionada por el Congreso de la Nación el 4 de octubre de 2006 y promulgada el 23 de octubre del mismo año. Desde entonces, garantiza el derecho de todos los educandos a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos y privados de todo el país, entendida como una formación que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos. En este marco, pensar la implementación de la ESI en la formación docente implica no solo revisar contenidos curriculares, sino también reflexionar sobre las prácticas pedagógicas, institucionales y políticas que hacen posible su efectivo cumplimiento.

En tiempos en que la Educación Sexual Integral y la perspectiva de género son objeto de debates, tensiones y disputas en el campo educativo argentino, *Territorios de formación docente. Experiencias de la ESI en cinco ciudades argentinas* aparece como una obra necesaria y profundamente situada. Compilado por Valeria Sardi, este dossier reúne voces, experiencias y reflexiones surgidas de un proyecto de investigación desarrollado durante 2023, cuyo objetivo fue analizar la implementación de la ESI y la transversalización de la perspectiva de género en la formación de docentes de Humanidades y Ciencias Sociales en cinco ciudades argentinas: La Plata, Rosario, Mendoza, Córdoba y Buenos Aires.

El libro se presenta como una lectura de esas que invitan a subrayar, tomar notas y volver sobre sus páginas, porque no solo ofrece un recorrido teórico, sino también una serie de experiencias concretas que permiten pensar nuevos modos de inclusión de la ESI en la formación docente. Se organiza a partir de una introducción y ocho capítulos que conforman una cartografía de experiencias. En la introducción, escrita por Valeria Sardi, se plantea el marco general del proyecto: la necesidad de producir conocimiento relevante sobre la ESI y la perspectiva de género en instituciones formadoras, en un contexto marcado por el desmantelamiento de organismos vinculados a las políticas de género y sexualidad. Sardi define la obra como una “cartografía de experiencias diversas y multiformes” (2025: 11), una expresión que resulta especialmente significativa porque permite comprender que no se trata de un manual homogéneo ni de un conjunto de recetas pedagógicas, sino de un mapa de prácticas alternativas que se despliegan efectivamente en terreno. Esta idea atraviesa todo el dossier y le otorga una unidad conceptual a las múltiples voces que lo integran. Cada capítulo aborda una experiencia situada de implementación de la ESI y transversalización, lo que convierte al libro en un recorrido federal y plural.

El primer capítulo, titulado “Investigar la ESI y la perspectiva de género en la formación docente de Humanidades y Ciencias Sociales”, escrito por Jésica Baez, hace un recorrido por las diferentes leyes que conviven en nuestro país vinculadas a la ESI y problematiza “la zona gris” (14) en la que se encuentran los ámbitos

universitarios. También, describe experiencias pedagógicas alternativas y la construcción de estrategias de autoevaluación.

El capítulo 2 “Resonancias de la ESI en clave feminista”, a cargo de Valeria Sardi, Ana Carou y Fernando Andino recupera experiencias de formación docente en la ciudad de La Plata, donde se articulan ESI, discapacidad y formación curricular en clave pedagógica, aparece entonces “la ESI como mirada desde la cual desestabilizar los sentidos comunes y capacitistas que circulan en torno a las personas con discapacidad” (29).

Por otra parte, el siguiente capítulo está a cargo de Susana Zattara, Isadora de Freitas Olivera, Andrés Malizia, Néstor Pievi, Sebastián Klein, Sol Malnis, Paula Fainsod y Jéssica Baez. En él se comparten una serie de reflexiones en torno a dos experiencias de ESI en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: los talleres del profesorado del Instituto Joaquín V. González – espacio curricular obligatorio – y los Proyectos ESI de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA – que es un espacio elegible dentro de un abanico de posibilidades. Este análisis comparativo es muy rico ya que plantea las fortalezas y debilidades que cada espacio posee, desde la diferencia de carga horaria hasta el compromiso y la actualización de los programas.

El capítulo 4, “Caminos alternativos para la ESI” de Mercedes Cecilia Barischetti aborda los desafíos de la implementación de la ESI en Mendoza, destacando las complejidades y resistencias que aparecen en estos territorios, ya que no emerge como prioridad en los diseños curriculares de la provincia pero si irrumpe como demanda de la vida cotidiana de quienes habitan las aulas.

“Experiencias ESI en territorio rosarino”, de Sofía Gorini, Joaquín Aira, Romina Miani, Florencia Catelani y Florencia Rovetto presenta experiencias de formación donde se enfatiza la articulación entre militancia, academia y prácticas docentes. Este es un caso bastante particular ya que Santa Fe es de las pocas provincias de nuestro país que no cuenta con una Ley de Educación propia, por lo que los espacios de diálogo que los estudiantes y docentes fueron construyendo desde la necesidad fueron y son fundamentales para capacitarse.

El capítulo 6, “Tramas y derivas de la ESI en la formación docente”, escrito por Guadalupe Molina, Valeria Aimar, Juan Pablo Balmaceda, Natalia Di Marco, Rodrigo Molina, Mario Petersen y Gabriel Tobarez, analiza la formación docente en ESI desde una perspectiva feminista, poniendo en diálogo la documentación etnográfica con el análisis institucional, y toma como ejes a dos propuestas de formación docente de Córdoba, haciéndolas dialogar y caracterizándolas como experiencias alternativas.

El capítulo 7 de Jesica Baez y Ana Carou “Hacer un fanzine, hacer ESI” propone pensar la ESI como una experiencia alternativa, a partir de un fanzine

producido colectivamente en el marco del Seminario Internacional de Investigación Educativa, organizado por el Instituto de Investigaciones de Ciencias de la Salud de la UBA.

Finalmente, el capítulo 8 “¿Qué hace alternativa a una experiencia de ESI?” a cargo de Ana Carou, Paula Fainsod, Guadalupe Molina, Florencia Rovetto y Valeria Sardi, ofrece una guía de autoevaluación para que las instituciones formadoras puedan revisar sus propias prácticas de implementación de la ESI y transversalización de la perspectiva de género. Además, plantea un interrogatorio interesante: “¿la ESI será feminista o no será?” (89) que admite más de una respuesta y abre la posibilidad de profundizar en esta cuestión.

En síntesis, *Territorios de formación docente. Experiencias de la ESI en cinco ciudades argentinas* sostiene que la ESI y la perspectiva de género no pueden pensarse únicamente como contenidos a incorporar en el currículo, sino como prácticas pedagógicas, institucionales y políticas que transforman la formación docente. El dossier muestra que existen múltiples modos de implementar la ESI en los territorios, y que esas experiencias, lejos de ser marginales, configuran un mapa de prácticas alternativas que disputan sentidos sobre la educación, los cuerpos, las sexualidades y los derechos. Es necesario subrayar que, pese a todas las particularidades de cada caso analizado, algunas de las continuidades que resaltaron tienen que ver con la necesidad y demanda por parte del estudiantado y de los docentes a recibir capacitación en torno a esta ley, sancionada hace veinte años, y la importancia de las políticas educativas públicas destinadas a financiar espacios y encuentros de calidad en las carreras terciarias y universitarias.

Para finalizar, volvemos al inicio. Señala Sardi en la introducción, que el deseo que atraviesa la obra es que estas experiencias “potencien otros modos de inclusión de la ESI e inviten a otros docentes a poner en juego la creatividad feminista en la formación docente” (11). Y precisamente allí radica la potencia de este libro: en su capacidad para convertir experiencias situadas en herramientas de reflexión, acción y transformación educativa.